

POLÍTICA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

1. Normativa legal

La presente política de tratamiento de datos personales es elaborada de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. En este marco normativo se establecen requisitos para el adecuado tratamiento de datos personales, registrados en bases de datos públicas y privadas, y demás disposiciones complementarias, que serán aplicadas en **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, respecto de la recolección, almacenamiento, uso, circulación, rectificación, supresión y todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales.

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., es una empresa legalmente constituida, domiciliada en Cúcuta CL 14 3 70 OF 306 BRR LA PLAYA, con NIT 901.428.945-1, teléfono 3124184272 y correo electrónico gerencia@controlonlineinternational.com, responsable por el tratamiento de datos personales (en adelante **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**).

2. Objetivo

Esta política recoge los compromisos de **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, para garantizar la seguridad y protección de los datos de carácter personal. Asimismo, establece los objetivos de control que se desean alcanzar de manera general, funcionando como una declaración de intenciones que orienta las estrategias de prevención y control. Estas directrices serán concretadas en normas y procedimientos internos para asegurar el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos.

3. ALCANCE

La presente política se aplica a los datos personales registrados en cualquier base de datos que los haga susceptibles de tratamiento por **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, Específicamente, esta política se aplica a:

- **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, y todas sus sucursales que existan o llegasen a existir dentro de la República de Colombia.
- Todas las personas o entidades que presten servicios, ya sea de forma directa o indirecta para **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, sin importar la naturaleza de la relación jurídica que los vincule con la empresa, y que estén involucradas en cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre datos personales, ya sea por tratamiento automatizado o no.
- Toda persona que, en el ejercicio de sus funciones, tenga o pueda tener acceso a las instalaciones, departamentos o sistemas de información en los cuales se tratan datos de carácter personal.

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., se compromete a capacitar e informar a las personas sujetas a esta política sobre la adecuada aplicación y cumplimiento de sus disposiciones.

Todos los recursos de los sistemas de información mediante los cuales se pueda acceder a bases de datos con datos personales, así como cualquier dispositivo que realice procesos de tratamiento o almacenamiento de estos datos, deberán cumplir con las medidas de seguridad establecidas en la presente política.

4. Definiciones

- **Autorización:** consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- **Aviso de privacidad:** documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el responsable que se pone a disposición del titular para el tratamiento de sus datos personales.
- **Base de datos:** conjunto organizado de datos personales que será objeto de tratamiento.
- **Dato Personal:** cualquier información personal que suministre un titular, por cualquier medio, incluyendo, entre otras: carácter financiero, crediticio, comercial, profesional, sensible, técnico, administrativo, privada, semiprivada o de cualquier naturaleza, pasada, presente o futura; contenida en cualquier medio físico, digital o electrónico, entre otros y sin limitarse a documentos, fotos, memorias USB, grabaciones, datos biométricos, correos electrónicos, y/o video grabaciones.
- **Dato Público:** es el dato calificado como tal, según los mandatos de la Constitución Política o la ley y aquel que no resulta semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y/o boletines oficiales.
- **Dato Privado:** es el dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es relevante para el Titular.
- **Dato Semiprivado:** Es el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas.
- **Datos Sensibles:** se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación. Entre estos encontramos los que revelan el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, a organizaciones sociales, de derechos humanos o que promuevan intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y/o los datos biométricos.
- **Encargado del tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realiza el tratamiento de datos personales, por cuenta del responsable del Tratamiento.
- **Incidente de la seguridad de los datos personales:** cualquier evento o suceso que tengan como fin la violación de los códigos de seguridad, adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento de los datos personales que se encuentran en una base de datos administrada por el responsable del tratamiento o por su encargado.
- **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decide sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- **Titular:** persona natural o jurídica cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **Tratamiento:** cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Transferencia:** operación que realiza el responsable o el encargado del tratamiento de los datos personales, consistente en enviar la información a otro receptor, que, a su vez, se convierte en responsable del tratamiento de esos datos.

- **Transmisión:** tratamiento de datos que implica la comunicación, dentro o fuera de Colombia, a un receptor, bajo supervisión y determinación del responsable del tratamiento.
- **Usuario:** todos y cada de los empleados, directores, representantes y asesores profesionales de cada una de ellas y de sus filiales, que razonable y necesariamente, en cumplimiento de esta política, ejerzan labores y/o actividades en materia de tratamiento de datos personales.

5. Principios aplicables al tratamiento de datos personales

El tratamiento de datos personales en **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, se regirá por los siguientes principios:

- **Principio de legalidad:** El tratamiento de datos personales es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la legislación vigente y en las disposiciones que la desarrollen.
- **Principio de finalidad:** El tratamiento de los datos personales recogidos debe obedecer a una finalidad legítima, conforme a la Constitución Política de Colombia y el ordenamiento jurídico colombiano. Dicha finalidad debe ser informada al titular de los datos.
- **Principio de libertad:** El tratamiento solo puede llevarse a cabo con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin autorización previa o sin un mandato legal o judicial que exima del consentimiento.
- **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. No se permitirá el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- **Principio de transparencia:** En el tratamiento de datos personales se garantizará el derecho del titular a obtener de **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernen.
- **Principio de acceso y circulación restringida:** Los datos personales, salvo la información pública y lo dispuesto en la autorización otorgada por el titular, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlado para brindar un conocimiento restringido solo a los titulares o a terceros autorizados.
- **Principio de seguridad:** La información sujeta a tratamiento por parte de **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, deberá ser protegida mediante el uso de medidas técnicas, humanas y administrativas que garanticen la seguridad de los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, incluso después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., almacena y realiza el tratamiento de información con datos personales en cumplimiento de su objeto social, sus actividades comerciales y conforme a las obligaciones establecidas por el ordenamiento jurídico colombiano.

En este sentido, la recolección, almacenamiento, uso, circulación y tratamiento en general de la información personal, libremente proporcionada por los respectivos titulares, tendrá las siguientes características:

6.1. Finalidades

6.1.1. Finalidades de la base de datos de clientes

El tratamiento de los datos personales de los clientes de **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, tendrá las siguientes finalidades:

- Comunicar ofertas de productos y/o servicios que hayan sido solicitadas por el cliente.
- Custodiar ofertas, contratos y documentos relacionados con la relación comercial.
- Enviar información relevante sobre actualizaciones, publicidad y otros fines de mercadeo en relación con nuestros servicios y/o productos.
- Gestionar solicitudes de información o contacto para atender requerimientos relacionados con la información personal de los clientes.
- Evaluar la efectividad de nuestras comunicaciones con fines publicitarios.
- Realizar encuestas de satisfacción y percepción sobre nuestros servicios.
- Permitir el acceso o descarga de guías, informes, material exclusivo y memorias de seminarios web.
- Cumplir con las disposiciones de la normativa fiscal en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, así como con otras obligaciones legales que impliquen el análisis de bases de datos y la solicitud de información.
- Atender solicitudes, peticiones, quejas y reclamos presentados por los clientes a través de los canales dispuestos para ello.

6.1.2. Finalidades base de datos de potenciales clientes:

El tratamiento de los datos personales de potenciales clientes de **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, tendrá las siguientes finalidades:

- Comunicar ofertas de productos y/o servicios que hayan sido solicitadas por potenciales clientes.
- Custodiar ofertas y acuerdos de confidencialidad.
- Enviar información relevante sobre actualizaciones, publicidad y otros fines de mercadeo en relación con nuestros servicios y/o productos.
- Gestionar solicitudes de información o contacto para atender requerimientos relacionados con la información personal de potenciales clientes.
- Permitir el acceso o descarga de guías, informes, material exclusivo y memorias de seminarios web.
- Atender solicitudes, peticiones, quejas y reclamos presentados por potenciales clientes a través de los canales dispuestos para ello.

6.1.3. Finalidades base de datos de empleados

El tratamiento de los datos personales de empleados y potenciales empleados de **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, tendrá las siguientes finalidades:

- Adelantar actividades relacionadas con el reclutamiento y selección de personal.
- Gestionar el área de talento humano y desarrollar procesos de selección de personal.
- Realizar gestiones relacionadas con la formación y perfilamiento de empleados y potenciales empleados.
- Evaluar desempeños y demás indicadores de desempeño dentro de la organización.
- Gestionar beneficios sociales destinados a los empleados.

- Proveer herramientas informáticas, de organización del trabajo y demás soluciones determinadas por **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.** para la gestión del equipo.
- Realizar publicaciones en revistas, videos, álbumes, folletos y/o páginas web como medios informativos gestionados por **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**
- Publicar mensajes de datos en redes sociales y otros medios de comunicación digitales.
- Enviar comunicaciones internas, tales como felicitaciones o anuncios a través del correo corporativo, mensajería instantánea, redes sociales de la empresa, por motivos relacionados con logros académicos, personales, deportivos y/o profesionales de los empleados.
- Comunicar la participación de **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.** y su equipo de trabajo en iniciativas sociales, culturales y/o deportivas promovidas o apoyadas por la organización.
- Gestionar solicitudes y peticiones dentro de la organización.
- Publicar imágenes y datos profesionales en herramientas de talento humano de acceso interno para el personal de la organización.

6.1.4. Finalidades de la base de datos de proveedores o aliados estratégicos

El tratamiento de los datos personales de proveedores y aliados estratégicos de **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.** tendrá las siguientes finalidades:

- Gestionar la relación comercial, de proveeduría, cooperación y, en general, cualquier actividad comercial.
- Verificar y controlar la calidad de los procesos y la atención prestada por parte del proveedor.
- Cumplir con las disposiciones de la normativa fiscal en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, así como con otras obligaciones legales que requieran la exploración de bases de datos y la solicitud de información.
- Custodiar contratos, acuerdos de confidencialidad y demás documentos relacionados con la relación mercantil.
- Realizar auditorías, verificaciones y/o encuestas de cumplimiento sobre los proveedores.
- Si un dato personal es solicitado o proporcionado por un miembro de **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.** dicha información será utilizada exclusivamente para las finalidades anteriormente estipuladas. Por lo tanto, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.** no venderá, licenciará, transmitirá, transferirá ni divulgará datos personales, salvo en los siguientes casos:
 - Cuando exista autorización expresa del titular para hacerlo.
 - Cuando sea necesario para garantizar la prestación de los servicios en los medios informáticos y demás plataformas de la organización.
 - Cuando atienda al objetivo de proveer nuestros servicios y/o productos.
 - Cuando sea necesario divulgar información a entidades que prestan servicios de mercadeo en nombre de **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.** o a otras entidades con las cuales se tengan acuerdos de mercado conjunto, patrocinadores o aliados estratégicos.
 - Cuando la información esté relacionada con una fusión, consolidación, adquisición, desinversión u otro proceso de reestructuración de **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**
 - Cuando sea requerido o permitido por la ley, en virtud de una solicitud de una autoridad de orden público.

En todo caso, si llegara a ser necesaria la transferencia y/o transmisión de datos personales a terceros, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.** verificará el cumplimiento de esta política por parte de dichos

terceros. La organización podrá subcontratar a terceros para el procesamiento de determinadas funciones o información. Cuando se subcontrate el procesamiento de información personal o se proporcione información personal a terceros prestadores de servicios, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.** advertirá a dichos terceros sobre la necesidad de proteger dicha información con medidas de seguridad apropiadas. Además, en cumplimiento de la ley, se prohíbe el uso de la información para fines propios y se solicitará que no se divulgue la información personal a otros.

6.2. Datos que recopilamos

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., trata únicamente los datos personales necesarios para cada una de las finalidades antes identificadas. Para los fines mencionados anteriormente, se recopilarán y tratarán las siguientes categorías de datos personales:

6.2.1. Datos incluidos en la base de datos de clientes:

Para la prestación de sus servicios y en cumplimiento de las finalidades establecidas en esta política, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, recopila y trata los siguientes datos personales de sus clientes:

- 🌐 **Datos identificativos:** Usuario (creado por el cliente), contraseña de acceso inicial al servicio, tipo de documento (cédula de ciudadanía, pasaporte, cédula de extranjería en caso de extranjeros), foto del documento de identidad (si aplica), número de identificación, fecha y lugar de expedición del documento de identidad, fecha de vencimiento de la cédula de extranjería, nombres y apellidos, domicilio y dirección de residencia (incluyendo departamento, municipio y código postal), teléfono, correo electrónico y grabaciones de voz (si aplica).
- 🌐 **Datos profesionales y de empleo:** Categoría o puesto de trabajo de la persona de contacto.
- 🌐 **Datos económico-financieros:** Información bancaria, firmas registradas en contratos u ofertas.
- 🌐 **Datos comerciales:** Actividades o negocios, suscripciones a publicaciones o medios de comunicación.
- 🌐 **Dirección IP:** La dirección IP es un conjunto de números que identifica de manera lógica y jerárquica la interfaz en red de un dispositivo, por lo que puede ser utilizada para la geolocalización y otros fines operativos.

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., garantiza que el tratamiento de estos datos se realizará con estricta confidencialidad y bajo las medidas de seguridad adecuadas para proteger la privacidad de los titulares.

6.2.2. Datos incluidos en la base de datos de potenciales clientes

- 🌐 Para la gestión y comunicación con potenciales clientes, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, recopila y trata los siguientes datos personales:
- 🌐 **Datos identificativos:** Nombre, apellidos, teléfono y correo electrónico.
- 🌐 **Datos profesionales y de empleo:** Categoría o puesto de trabajo de la persona de contacto.
- 🌐 **Datos comerciales:** Actividades o negocios, suscripciones a publicaciones o medios de comunicación.

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., se compromete a garantizar la protección y uso adecuado de estos datos, asegurando que su tratamiento se realice conforme a la normativa de protección de datos aplicable y a las finalidades previamente establecidas.

6.2.3. Datos incluidos en la base de datos de empleados

- Para la **gestión del talento humano** y los procesos administrativos internos, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, recopila y trata los siguientes datos personales de sus empleados y colaboradores:
- **Datos identificativos:** Nombre, apellidos, cédula de ciudadanía, número de seguridad social, domicilio, dirección de residencia, teléfono, correo electrónico, fotografías y/o grabaciones de voz (si aplica).
- **Datos personales:** Fecha y lugar de nacimiento, edad, estado civil, datos familiares, grupo sanguíneo y RH, talla de ropa y calzado.
- **Datos académicos y de formación:** Expediente académico, formación y titulaciones.
- **Datos profesionales y de empleo:** Experiencia laboral, categoría o puesto de trabajo desempeñado, expediente profesional, afiliaciones a EPS, AFP, ARL y administradora de cesantías.
- **Datos económico-financieros:** Información bancaria, ingresos, rentas, créditos, préstamos, avales, planes de pensiones y jubilación.
- **Datos de salud laboral:** Información relacionada con tratamientos médicos que contengan datos relativos a la salud, exclusivamente en lo referente al grado de discapacidad o la declaración de condición de discapacidad o invalidez, con el fin de cumplir deberes públicos y obligaciones legales en materia laboral.
- **Datos judiciales:** Historial judicial, sanciones, procedimientos judiciales (si aplica y conforme a la legislación vigente).
- **Dirección IP:** Conjunto de números que identifica, de manera lógica y jerárquica, la interfaz en red de un dispositivo, lo que puede ser utilizado como dato identificativo para geolocalización y gestión de accesos.
- **CONTROL ONLINE** se compromete a tratar esta información bajo estrictas medidas de seguridad y confidencialidad, garantizando su uso exclusivo para los fines autorizados y conforme a la normativa de protección de datos vigente.

6.2.4. Datos incluidos en la base de datos de proveedores

- Para la gestión de relaciones comerciales con proveedores, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, recopila y trata los siguientes datos personales:
- **Datos identificativos:** Nombres y apellidos, cédula de ciudadanía, pasaporte/cédula de extranjería, domicilio y dirección, teléfono, correo electrónico, Registro Único Tributario (RUT).
- **Datos profesionales y de empleo:** Empresa en la que trabaja, categoría o puesto, teléfono, certificados de experiencia, certificados de formación y capacitación, certificado de cumplimiento de obligaciones parafiscales.
- **Datos económico-financieros:** Información bancaria, ingresos.
- **Datos comerciales:** Actividades o negocios, suscripciones a publicaciones o medios de comunicación, creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Además, en calidad de **Encargado del Tratamiento** en relación con sus clientes, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, podrá recibir información que el **Cliente** (responsable del tratamiento) ponga a su disposición para la ejecución de servicios contratados, la cual podría incluir:

- **Datos identificativos:** Nombre, apellidos, número de identificación fiscal (DNI), número de seguridad social, domicilio, teléfono, correo electrónico, fotografías o grabaciones de voz (si aplica).

- **Datos personales:** Fecha y lugar de nacimiento, edad, estado civil, datos familiares.
- **Datos académicos y de formación:** Expediente académico, formación y titulaciones.
- **Datos profesionales y de empleo:** Experiencia laboral, categoría o puesto desempeñado, expediente profesional.
- **Datos económico-financieros:** Información bancaria, ingresos.
- **Datos comerciales:** Actividades o negocios, suscripciones a publicaciones o medios de comunicación.
- **Dirección IP:** La dirección IP es un conjunto de números que identifica, de manera lógica y jerárquica, la interfaz en red de un dispositivo, lo que puede utilizarse como dato identificativo para geolocalización y gestión de accesos.

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., garantiza que el tratamiento de estos datos se realizará bajo medidas de seguridad y confidencialidad, y solo para las finalidades establecidas en esta política.

DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO POR PARTE DE CONTROL ONLINE INTERNATIONAL

Los titulares de datos personales tratados y almacenados en bases de datos de **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, por sí mismos o a través de su representante y/o apoderado, podrán ejercer los siguientes derechos:

- **Derecho de acceso:** El titular podrá acceder a los datos personales que estén bajo el control de **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, con el fin de consultarlos de manera gratuita. Este derecho podrá ejercerse cada vez que existan modificaciones sustanciales a esta política que motiven nuevas consultas.
- **Derecho de actualización, rectificación y supresión:** El titular podrá solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de sus datos personales objeto de tratamiento, de manera que se satisfagan los propósitos del tratamiento y se respeten las disposiciones del ordenamiento jurídico.
- **Derecho a solicitar prueba de la autorización:** Salvo en los casos en los que, conforme a la normativa vigente, no se requiera autorización para realizar el tratamiento de los datos personales.
- **Derecho a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio:** En caso de considerar que el tratamiento de sus datos personales infringe lo dispuesto en la normativa vigente sobre protección de datos.
- **Derecho a ser informado:** El titular tiene derecho a recibir información sobre el uso de sus datos personales.
- **Derecho a requerir el cumplimiento de las órdenes emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio:** En relación con la protección de datos personales y las obligaciones que se deriven de la normativa aplicable.

Para ejercer estos derechos, el titular o su representante deberá demostrar su identidad y, en caso de actuar en representación del titular, la calidad en virtud de la cual lo representa. Los derechos de los menores de edad serán ejercidos por las personas que estén legalmente facultadas para representarlos.

7.1. Derecho de acceso a los datos

El titular tendrá derecho a solicitar y obtener de **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.** confirmación sobre si se están tratando o no datos personales que le conciernen, así como conocer el origen de dichos datos y las comunicaciones realizadas o previstas con respecto a los mismos.

En caso de que se confirme el tratamiento de datos personales, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, proporcionará al titular la siguiente información:

- Una copia de los datos personales objeto de tratamiento.
- Información sobre el origen de los datos.
- Detalles de las comunicaciones realizadas o previstas con los datos personales del titular.

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., garantizará que el acceso a esta información se brinde de manera oportuna y conforme a la normativa vigente de protección de datos personales.

7.2. Derecho de rectificación y actualización

El titular tendrá derecho a obtener, sin demora indebida por parte de **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, la rectificación de los datos personales inexactos que le conciernan.

Teniendo en cuenta las finalidades del tratamiento, el titular también tendrá derecho a solicitar que se completen los datos personales que sean incompletos, incluso mediante la presentación de una declaración adicional.

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., garantizará que estos procesos se realicen de manera ágil y conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

7.3. Derecho de supresión

El titular tiene el derecho de revocar la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales y/o solicitar la supresión de sus datos cuando el tratamiento no respete los principios, derechos y garantías establecidos en la Constitución y la legislación vigente sobre protección de datos personales.

La revocatoria de la autorización y/o la solicitud de supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, en su calidad de responsable o Encargado del Tratamiento, ha incurrido en conductas contrarias a la normativa de protección de datos.

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S. garantizará que dichas solicitudes sean atendidas conforme a los procedimientos establecidos en la ley y bajo los principios de transparencia y respeto por los derechos del titular.

7.4. Derecho de solicitud de autorización

El titular tiene el derecho de solicitar prueba de la autorización otorgada a **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, en su calidad del responsable del Tratamiento, salvo en los casos en los que la normativa vigente exceptúe expresamente este requisito para el tratamiento de los datos personales.

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., se compromete a garantizar el acceso a esta información conforme a las disposiciones legales aplicables y a los procedimientos internos establecidos para la protección de datos personales.

7.5. Derecho al deber de información

El titular tiene derecho a ser informado, previa solicitud, por **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, en su calidad de responsable o Encargado del Tratamiento, sobre el uso que se le ha dado a sus datos personales.

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., garantizará que esta información sea proporcionada de manera clara, precisa y oportuna, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

7.6. Derecho de queja

El titular tiene derecho a presentar quejas ante la **Superintendencia de Industria y Comercio** en caso de considerar que **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, ha incurrido en infracciones a lo dispuesto en la **Ley 1581 de 2012** o en la normativa vigente sobre protección de datos personales.

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., se compromete a atender cualquier requerimiento de la autoridad competente y a garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de tratamiento de datos personales.

8. OBLIGACIONES Y DEBERES DE CONTROL ONLINE EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Todo miembro de **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, ya sea en calidad de delegado, responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, deberá cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda:

8.1. Obligaciones en calidad de responsable del tratamiento

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., reconoce que los datos personales son de propiedad exclusiva de los titulares y que únicamente ellos pueden decidir sobre su uso. En consecuencia, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, utilizará los datos personales recolectados únicamente para las finalidades para las que se encuentra debidamente autorizado, respetando en todo momento la normativa vigente sobre protección de datos personales.

En conformidad con el **Artículo 17 de la Ley 1581 de 2012**, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, se compromete a dar cumplimiento a los siguientes deberes, sin perjuicio de las demás disposiciones legales aplicables:

-  Garantizar al titular, en todo momento, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data.
-  Solicitar y conservar copia de la respectiva autorización otorgada por el titular para el tratamiento de sus datos.
-  Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección de datos y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
-  Conservar la información bajo estrictas condiciones de seguridad, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
-  Garantizar que la información suministrada al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
-  Actualizar la información y comunicar de manera oportuna al Encargado del Tratamiento todas las novedades respecto de los datos previamente suministrados, adoptando medidas para garantizar que la información se mantenga actualizada.
-  Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
-  Suministrar al Encargado del Tratamiento únicamente los datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado conforme a la ley.
-  Exigir al Encargado del Tratamiento el cumplimiento de condiciones de seguridad y privacidad de la información de los titulares.

- Tramitar las consultas y reclamos presentados por los titulares en los términos establecidos por la ley.
- Adoptar políticas y procedimientos internos para garantizar el adecuado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, en especial para la atención de consultas y reclamos.
- Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentre en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado una reclamación y mientras se resuelve el trámite respectivo.
- Informar al titular, cuando este lo solicite, sobre el uso que se le ha dado a sus datos personales.
- Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio en caso de violaciones a los códigos de seguridad que puedan implicar riesgos en la administración de la información de los titulares.
- Cumplir con todas las instrucciones y requerimientos emitidos por la Superintendencia de Industria y Comercio en relación con la protección de datos personales.

8.2. Obligaciones en calidad de encargado del tratamiento

- Los **Encargados del Tratamiento** en **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, deberán cumplir los siguientes deberes, de conformidad con el **Artículo 18 de la Ley 1581 de 2012**, sin perjuicio de las demás disposiciones aplicables:
- Garantizar al titular, en todo momento, el pleno y efectivo ejercicio del **derecho de habeas data**.
- Conservar la información bajo las **condiciones de seguridad necesarias** para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Realizar oportunamente la **actualización, rectificación o supresión** de los datos en los términos establecidos por la ley.
- Actualizar la información reportada por los **responsables del Tratamiento** dentro de los **cinco (5) días hábiles** contados a partir de su recepción.
- Tramitar las **consultas y reclamos** formulados por los titulares en los términos señalados en la ley.
- Adoptar **políticas y procedimientos internos** para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y, en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los titulares.
- Registrar en la base de datos la leyenda "**reclamo en trámite**" en la forma regulada en la ley.
- Insertar en la base de datos la leyenda "**información en discusión judicial**" una vez notificado por la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo **bloqueo haya sido ordenado** por la **Superintendencia de Industria y Comercio**.
- Permitir el acceso a la información **únicamente a las personas autorizadas** conforme a la normativa de protección de datos.
- Informar a la **Superintendencia de Industria y Comercio** en caso de que se presenten **violaciones a los códigos de seguridad** y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- Cumplir con las **instrucciones y requerimientos** impartidos por la **Superintendencia de Industria y Comercio** en materia de protección de datos personales.

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S. garantizará que los **Encargados del Tratamiento** cumplan con estos deberes, asegurando la adecuada gestión y protección de los datos personales conforme a la normativa vigente.

9. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL TITULAR DEL DATO PERSONAL

El tratamiento de datos personales por parte de **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, requiere del consentimiento **libre, previo, expreso e informado** del titular.

La autorización podrá constar en cualquier mecanismo que permita garantizar su posterior consulta, incluyendo, pero sin limitarse a:

- Documentos escritos.
- Formatos digitales o electrónicos.
- Autorización verbal.
- Medios técnicos automatizados.
- Plataformas digitales y medios informáticos.
- Herramientas electrónicas, ópticas y/o análogas.
- Conductas inequívocas del titular que permitan concluir de manera razonable que se otorgó la autorización.

En **ningún caso**, el silencio podrá ser considerado como una autorización inequívoca para el tratamiento de los datos personales.

La autorización se solicitará por el tiempo que sea razonable y necesario para satisfacer las necesidades que dieron origen a la obtención del dato y, en todo caso, con observancia de las disposiciones legales vigentes en la materia.

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., mantendrá registros o mecanismos que permitan demostrar cuándo y cómo se obtuvo la autorización por parte de los titulares de datos personales para su tratamiento.

10. AVISO DE PRIVACIDAD

CONTROL ONLINE publicará su **Aviso de Privacidad** en su página web para consulta por parte de los titulares de los datos personales y/o de la **Superintendencia de Industria y Comercio**.

Este aviso de privacidad contendrá información clara y precisa sobre la finalidad del tratamiento de los datos, los derechos de los titulares y los mecanismos disponibles para el ejercicio de dichos derechos.

11. LIMITACIONES TEMPORALES AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., solo podrá recolectar, almacenar, usar o circular los datos personales durante el tiempo que sea **razonable y necesario**, de acuerdo con las finalidades que justificaron su tratamiento. Esto se realizará en cumplimiento de las disposiciones aplicables a la materia y en consideración de aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información.

Una vez cumplida la o las finalidades del tratamiento y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, procederá a la **supresión de los datos personales** en su posesión.

No obstante, los datos personales deberán ser conservados en los casos en que sea necesario para el **cumplimiento de una obligación legal o contractual**.

12. ÁREA RESPONSABLE Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DEL DATO PERSONAL

12.1. Funciones y obligaciones de la función de protección de datos

Para garantizar el cumplimiento de las políticas de protección de datos, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, ha definido al Director TI, encargado del **control, seguimiento y coordinación** de las medidas de seguridad adoptadas en el tratamiento de datos personales.

El Director TI desempeñará sus funciones con especial atención a los **riesgos asociados a las operaciones de tratamiento**, considerando la **naturaleza, alcance, contexto y fines** del tratamiento de datos personales dentro de la organización.

12.2. FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS

Las **funciones y obligaciones** en materia de protección de datos personales deben ser comunicadas a los trabajadores desde el inicio de su relación laboral y actualizadas periódicamente, teniendo en cuenta el estado de la tecnología utilizada y cualquier modificación en sus responsabilidades o en el puesto de trabajo.

Se notificará a los usuarios que el incumplimiento de las obligaciones descritas en las funciones y normativas de la empresa, así como en los procedimientos de seguridad, **dará lugar a la imposición de sanciones disciplinarias**, en función de la gravedad de la infracción y de los daños y perjuicios ocasionados, tanto a **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, como a los titulares de los datos personales afectados.

Atendiendo al **principio de proporcionalidad**, la empresa podrá imponer sanciones que estarán comprendidas entre:

- 🌿 **Sanción mínima:** Amonestación (verbal o escrita).
- 🌿 **Sanción máxima:** Terminación de la relación laboral (despido).

No obstante, y sin perjuicio de la sanción disciplinaria que se imponga dentro del marco laboral, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, se reserva el derecho de ejercer **acciones civiles y/o penales** contra el trabajador que, por incumplimiento de las normas de protección de datos, cause perjuicios a la empresa o a terceros, de acuerdo con la legislación vigente.

12.3. FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL DIRECTOR TI

El Director TI, será el encargado de atender o delegar la atención de las **peticiones, quejas y/o reclamos** que formulen los titulares de datos personales.

Para tales efectos, el titular del dato personal o su representante podrá radicar la **petición, queja o reclamo** enviando un correo electrónico a **gerencia@controlonlineinternational.com**

Para la correcta radicación y atención de la solicitud, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.** solicitará al titular suministrar la siguiente información:

- 🌿 **Nombre completo y número de identificación.**
- 🌿 **Datos de contacto** (dirección física, correo electrónico y número de teléfono).
- 🌿 **Medios preferidos para recibir la respuesta a la solicitud.**
- 🌿 **Razones que dan lugar al reclamo**, con una breve descripción del derecho que se desea ejercer o de la pretensión que se persigue (por ejemplo: conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocar, suprimir o acceder a la información).

Tiempos de respuesta y procedimiento

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S. garantizará que el tratamiento de estas solicitudes se realice en los plazos establecidos por la legislación vigente:

- Si el reclamo está **incompleto**, se requerirá al interesado dentro de los **cinco (5) días hábiles** siguientes a su recepción para que subsane las fallas.
- Si en un plazo de **dos (2) meses** desde la fecha del requerimiento el solicitante no presenta la información solicitada, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- Si quien recibe el reclamo **no es competente** para resolverlo, dará traslado a la entidad o persona correspondiente en un **plazo máximo de dos (2) días hábiles** e informará al interesado sobre la remisión de su solicitud.
- Una vez recibido el reclamo completo, en un plazo no mayor a **dos (2) días hábiles**, se incluirá en la base de datos una anotación que indique "**RECLAMO EN TRÁMITE**" junto con el motivo del reclamo. Esta anotación deberá permanecer hasta que el reclamo sea resuelto.
- El término máximo para atender el reclamo será de **quince (15) días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la fecha de su recepción.
- Si no es posible atender el reclamo dentro de este plazo, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, informará al titular los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su solicitud.

14

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., se compromete a garantizar la correcta atención de los reclamos y solicitudes de los titulares, cumpliendo con la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

13. MEDIDAS DE SEGURIDAD

En cumplimiento del **principio de seguridad**, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, adoptará las **medidas técnicas, humanas y administrativas** necesarias para proteger los registros, mensajes de datos, documentos electrónicos y demás contenedores de información personal, evitando su **adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento**.

El personal que realice el tratamiento de datos personales deberá **cumplir lo establecido en esta política** garantizando la protección y confidencialidad de la información.

C CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S. en su calidad de **responsable del Tratamiento**, ha desarrollado **normas y procedimientos** en materia de seguridad de la información, en los cuales se describen las **medidas apropiadas** para proteger la información de los titulares frente a:

- Acceso no autorizado.
- Procesamiento ilegal de los datos.
- Daño o pérdida accidental.
- Destrucción no autorizada de la información.

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., se compromete a garantizar la seguridad de los datos personales conforme a las mejores prácticas y a la normativa vigente en materia de protección de datos.

14. PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD DEMOSTRADA

El **principio de responsabilidad demostrada** exige que todas las personas que forman parte de **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, trabajen bajo los mismos objetivos y fines en materia de protección de datos. Además, establece que en cada etapa del tratamiento de datos personales, los usuarios deben ser responsables y responder por sus acciones y resultados.

Para garantizar el cumplimiento de este principio, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, llevará a cabo las siguientes acciones:

- **Mantenimiento de registros** necesarios, incluyendo el ejercicio de derechos de los titulares, incidencias, accesos y cualquier otra actividad relevante en el tratamiento de datos personales.
- **Controles periódicos de cumplimiento** en materia de protección de datos, con el fin de evaluar y mejorar continuamente las prácticas de seguridad y tratamiento de la información.
- **Plan de formación y concienciación** dirigido a los empleados y demás personas que intervienen en el tratamiento de datos personales, con el objetivo de reforzar la cultura de protección de datos dentro de la organización.

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., se compromete a implementar y actualizar estas acciones conforme a la evolución de la normativa y las mejores prácticas en materia de protección de datos.

15. FORMACIÓN

Todos los empleados de **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, son capacitados en materia de protección de datos personales y recibirán la formación adecuada mediante **comunicados internos, capacitaciones y programas de formación específica**.

En atención a las labores desarrolladas por su personal, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.** promoverá **programas de formación y sensibilización** en protección de datos, asegurando que todos los colaboradores comprendan la importancia del cumplimiento de la normativa y de los procedimientos internos.

16. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS

Las **transferencias internacionales de datos personales** implican el flujo de información desde el territorio colombiano hacia otros países. Para que dichas transferencias sean permitidas, el país receptor debe proporcionar **niveles adecuados de protección de datos**, conforme a los estándares fijados por la **Superintendencia de Industria y Comercio**.

Se considera que un país ofrece un nivel adecuado de protección de datos cuando cumple con los estándares establecidos por la **Superintendencia de Industria y Comercio**, los cuales en ningún caso podrán ser inferiores a los exigidos por la legislación colombiana en materia de protección de datos.

Sin embargo, esta **prohibición de transferencias internacionales** no aplicará en los siguientes casos:

- Cuando el titular haya otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia de sus datos personales.
- Cuando la transferencia sea necesaria para la ejecución de un contrato entre el titular y el responsable del tratamiento o para la ejecución de medidas precontractuales, siempre y cuando se cuente con la autorización del titular.
- Cuando la transferencia sea legalmente exigida para la salvaguardia del interés público, o para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., garantizará que cualquier transferencia internacional de datos personales cumpla con los requisitos legales y estándares de seguridad necesarios para proteger los derechos de los titulares de la información.

16.1. DESTINATARIO DECLARADO DE NIVEL ADECUADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Los destinatarios de datos personales que se encuentren en un país, territorio, sector específico de ese país u organización internacional que haya sido declarado de "nivel de protección adecuado" por la **Superintendencia de Industria y Comercio** (SIC) no requieren una autorización específica para la transferencia de datos personales.

Según la **Circular Externa No. 05 del 10 de agosto de 2017**, los países y territorios que han sido declarados con un nivel adecuado de protección de datos por la SIC incluyen:

🌐 Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, México, Noruega, Países Bajos, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, Rumania, Serbia, Suecia.

Y los países que han sido declarados con nivel adecuado de protección por la Comisión Europea

La Superintendencia de Industria y Comercio se reserva el derecho de revisar y actualizar esta lista en cualquier momento, incluyendo o excluyendo países según lo considere conveniente y de acuerdo con los lineamientos establecidos en la ley.

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S., se compromete a verificar que cualquier transferencia internacional de datos personales se realice únicamente hacia países o territorios que cuenten con un nivel adecuado de protección de datos, conforme a las declaraciones de la Superintendencia de Industria y Comercio.

17. SEGUIMIENTO Y AUDITORÍA

Para garantizar el cumplimiento de las **medidas, normas y procedimientos** establecidos en las políticas internas de protección de datos, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, realizará **controles periódicos** que permitan identificar cualquier anomalía que pueda afectar la **legalidad, finalidad, libertad, veracidad, transparencia, seguridad y confidencialidad** de los datos personales contenidos en sus bases de datos.

Dentro de su programa anual de auditorías, **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, establecerá **objetivos claros**, así como la planificación y ejecución de auditorías que incluyan la evaluación de aspectos **legales, organizativos, técnicos y de seguridad**, con el propósito de verificar el cumplimiento de las regulaciones en materia de protección de datos.

Posteriormente, se elaborará un **plan de acción** con el fin de **corregir debilidades** detectadas y asegurar que se cumplan los objetivos auditados, conforme a los hallazgos del informe de auditoría.

18. FECHA DE ENTRADA EN VIGOR

La presente **Política de Tratamiento de Datos Personales** fue creada el día en el mes de febrero de 2025 revisada y actualizada el en el mes de febrero de 2025, y entra en vigor a partir del 3 de marzo de 2025.

Cualquier cambio en esta política será informado por **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S.**, a través de **mensajes de datos, correo electrónico, página web, aplicación móvil y/o cualquier otro medio informático de la organización**, con el fin de garantizar la transparencia en el tratamiento de los datos personales.



BERTHA CAROLINA MOGOLLÓN BECERRA

C.C. 37.277.095

Representante Legal